

CERTIFICADOS DE RETENCIÓN

ASUNTO: Plataforma descarga de certificados de retención.

Estimado proveedor;

Se informa que en cumplimiento con el articulo 381 del Estatuto Tributario "Expedición de Certificados" y dentro del plazo fijado en el articulo 1.6.1.13.2.40 del Decreto 1625 de 2016, modificado por el articulo 1 del Decreto 1951 del 28 de noviembre de 2017, la compañía a partir del 13 de abril del 2020 cuenta con una plataforma digital para la descarga de los certificados de retención en la fuente bimestral y anual según corresponda de impuestos nacionales como impuestos distritales.

Por lo anterior, se adjunta manual de uso de la plataforma:

Paso 1:

Ingresar al link https://megalabs.app/



601 646 1700 & Calle 106 # 18 a - 45. Bogotá, Colombia 🍳 Megalabs Colombia S.A.S. Nit. 800.133.807-1 📋

La Compañía Global de Latinoamérica



2

Paso 2:

Al ingresar, en el costado izquierdo encontrarán el siguiente icono favor dar clic, y lo dirigirá a la siguiente ventana.

ttps://megalabs.app/certificados/inicioCertificado	S	ta t≞ (
🌔 Megalabs		
(Certificados de Retención	
	NIT	
	Nit	
	Correo	
	Correo Electronico	
	Validar datos	

Paso 3:

Digite su NIT, sin digito de verificación.



Paso 4:

Luego digite el correo registrado en el RUT (casilla 42 del RUT)



601 646 1700 & Calle 106 # 18 a - 45. Bogotá, Colombia 🍳 Megalabs Colombia S.A.S. Nit. 800.133.807-1 📋

La Compañía Global de Latinoamérica



Paso 5:

Dar clic en validar datos para continuar el proceso.



Paso 6:

Si el correo esta registrado, se enviara un correo con el código de verificación.

Nota: Si el correo que usted digita no esta registrado en nuestra base de datos le generará el siguiente mensaje.

	Esto no existe!			
--	-----------------	--	--	--

Para subsanar este mensaje debe enviar un correo a <u>contabilidad@megalabs.com.co</u> con copia del RUT descargado de la página de la DIAN no mayor a 60 días, **en el caso de requerir el registro** de un correo diferente al registrado en el RUT, debe enviar una carta firmada por el representante legal indicando el correo que desean registrar y los datos del administrador de dicha cuenta.

Paso 7:

Una vez verificado su correo le llegara un código, el cual debe ingresar en la plataforma.

	Código	
Código		

601 646 1700 & Calle 106 # 18 a - 45. Bogotá, Colombia 💡 Megalabs Colombia S.A.S. Nit. 800.133.807-1 📋



Paso 8:

Seleccionar el año fiscal del cual requiere el certificado.



Paso 9:

Luego dar clic en confirmar código para que se habilite el botón de generar PDF.



Paso 10:

Para finalizar dar clic en generar PDF y el sistema iniciara la descarga del documento.



Los certificados se encontrarán disponibles el sexto día hábil de cada cierre del bimestre, para certificados de Reteiva y Reteica y para los certificados de renta a mas tardar el décimo día hábil del mes de febrero.

Atentamente;

Martin Ladino Clavijo C.C. 17.349.324 de Villavicencio Representante Legal Megalabs Colombia SAS

> 601 646 1700 & Calle 106 # 18 a - 45. Bogotá, Colombia 💡 Megalabs Colombia S.A.S. Nit. 800.133.807-1 🃋

La Compañía Global de Latinoamérica